



González Taboada visita las obras de mejora de parques realizadas en el municipio de Navalagamella

La Comunidad destina 2,1 millones de euros en ayudas para pueblos de menos de 5.000 habitantes

- Estas subvenciones permiten a los consistorios financiar la prestación de servicios de competencia municipal

1 de abril de 2016.- La Comunidad de Madrid ha destinado en 2015 un total de 2,1 millones de euros en ayudas destinadas a la financiación de inversiones necesarias para que los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes de la región puedan prestar servicios de competencia municipal. Así lo ha señalado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, durante la visita a dos actuaciones que se han realizado con estas subvenciones en el municipio de Navalagamella.

La primera de ellas ha permitido acondicionar un parque situado frente al polideportivo municipal “La Solana”, en pleno casco urbano, como Parque Biosaludable, respondiendo así a las demandas de los mayores del municipio. Las instalaciones cuentan ahora con aparatos de gimnasia de fácil manejo, adaptados a la utilización de personas de cualquier edad y que contribuyen a mejorar la salud y el ocio de este colectivo de vecinos.

González Taboada también ha visitado la nueva zona de juegos del parque municipal “El Hondillo”, que se ha mejorado con la instalación de nuevos columpios y carteles indicativos de edades de uso que incrementan el espacio de zonas de ocio infantil del municipio. En ambas actuaciones el Gobierno regional ha invertido un total de 9.000 euros.

El consejero ha destacado que este programa de ayudas, especialmente diseñado para los municipios más pequeños de la región, contribuye decisivamente a mejorar la calidad de vida de los vecinos y a conseguir que todos los madrileños disfruten de servicios e infraestructuras adecuados independientemente del tamaño y características del municipio de la Comunidad de Madrid en el que residan.